REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD 130.35.04

Saravena, 02 de Diciembre de 2025

130.25. **10408** "Para Contestar cite este código"

Señores:
SECRETARIA DE PLANEACIÓN GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 - Carrera 21 Esquina
Arauca - Arauca

ASUNTO: Presentación de proyecto y solicitud de recursos para el proyecto de inversión **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ÁREAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo "2024 - 2027", siendo conocedor de la gran proyección en procura del bienestar y progreso de la comunidades y en de mi calidad de representante legal, del municipio de Saravena, Departamento de Arauca con NIT: Nº800102799-6; presento a su consideración el **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ÁREAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**, con base en los requisitos mínimos, con el fin de solicitar recursos para su ejecución, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. **Fuente de financiación**

Costo del proyecto de obra física:	$ 8.612.600.699,16
Costo permisos ambientales:	$ 46.029.032,00
Costo de interventoría:	$ 556.205.740,01
Costo apoyo a la supervisión:	$ 37.000.000,00
Valor total del proyecto de inversión:	$ 9.251.835.471,17

2. **Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto**: El Municipio de Saravena, en su calidad de entidad territorial proponente y ejecutora, se compromete a realizar un aporte de cofinanciación con recursos provenientes del Sistema General de Regalías (SGR) específicamente de la ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL

SEGÚN NBI Y MUNICIPIOS DE CUARTA, QUINTA Y SEXTA CATEGORÍA, por un valor de **DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS ($2.580.699.312,00)**, con el fin de contribuir a la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ÁREAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

3. La Gobernación de Arauca, en calidad de entidad cofinanciadora, realizará un aporte para la ejecución del proyecto por un valor de **SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($6.671.136.159,17).**

4. Tiempo de ejecución física del proyecto: 8 meses

Manifiesto que conozco los términos de evaluación señalados en la resolución N°896 de 29 de julio de 2022, que el proyecto se encuentra presentado al Banco de Proyectos de la entidad, que será viabilizado y registrado de conformidad con los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación y que, en caso de ser priorizados para asignación de recursos, previo a la suscripción del convenio remitiremos la respectiva ficha estadística básica de inversión (EBI).

Sin otro particular.

Para recibir información u observaciones del proyecto, los datos de contacto son:

Número telefónico fijo: 8892055

Correo electrónico: despacho@saravena-arauca.gov.co, planeacion@saravena-arauca.gov.co, proyectos@saravena-arauca.gov.co

JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Alcalde del Municipio de Saravena

NOMBRE: ERICA LIZETH CASTRO SALCEDO CARGO: Secretaria Planeación e Infraestructura	Proyectó:	Firma:
NOMBRE: YULIETH ANDREA PULIDO GAMBOA CARGO: Tec. Admin área Técnica de Proyectos	Digitó:	Firma: Yulieth Pulido
NOMBRE: PAOLA ANDREA RAMIREZ TORRES CARGO: Jefe de oficina jurídica	Revisó:	Firma: